

AENOR

Certificado AENOR de Producto Cables eléctricos



042/001084

AENOR certifica que la organización

CABLES RCT, S.A.U.

con domicilio social en	PI PRYDES, CR CASTELLÓN, KM. 226,900 50720 ZARAGOZA (España)
suministra	N02.10 - Cable Rígido unifilar sin cubierta, con aislamiento reticulado libre de halógenos y con baja emisión de humo, resistente al calor (90°C), para cableado interno (300/500 V)
conforme con	UNE-EN 50525-3-41:2012 (EN 50525-3-41:2011)
Designación	H05Z-U
Marca Comercial	Cables RCT o RCT ó "334"
Limitación	De 1x0,5 mm ² a 1x1 mm ² (GAMA COMPLETA)
Centro de producción	PI PRYDES, CR CASTELLÓN, KM. 226,900 50720 ZARAGOZA (España)
Esquema de certificación	Para conceder este Certificado, AENOR ha ensayado el producto y ha comprobado el sistema de la calidad aplicado para su elaboración. AENOR realiza estas actividades periódicamente mientras el Certificado no haya sido anulado, según se establece en el Reglamento Particular RP 42.03.
	Este certificado anula y sustituye al 042/001084, de fecha 2016-02-01
Fecha de primera emisión	2016-02-01
Fecha de modificación	2017-11-23
Fecha de expiración	2021-02-01

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

Original Electrónico

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Entidad de certificación de producto acreditada por ENAC con acreditación nº 01/C-PR275